



Existen otros valores

Los consultores inmobiliarios manejan en Madrid unos valores distintos a los que ha incluido la Consejería de Hacienda en el impreso oficial 605 que, aunque no sea obligatorio, deben tener en cuenta los ciudadanos. Intec Consultores tiene tablas con precios de mercado por debajo de los publicados por la Hacienda autónoma, y RR. de Acuña & Ass. ha enviado a este diario una síntesis de tablas que, en algunos casos, muestran notables diferencias con las incluidas por Hacienda en su modelo.

**PRECIOS MEDIOS EN MADRID**

ZONA	USADA (en ptas/m <sup>2</sup> )	NIUEVA (en ptas/m <sup>2</sup> )
Aluche	178.000	209.000
Argüelles	255.000	312.000
Arturo Soria	250.000	299.000
Barajas-Alameda	165.000	228.000
Canillejas-Hortaleza	180.000	230.000
Canillejas	108.000	178.000
Carabanchel	156.000	211.000
Castellana	245.000	320.000
Centro-Justicia	200.000	281.000
Centro-Sol	190.000	256.000
Chamberí	260.000	360.000
Embajadores	195.000	244.000
General Ricardos	170.000	209.000
Hispanoamérica	310.000	355.000
Moratalaz	183.000	249.000
Prosperidad	265.000	292.000
Retiro	235.000	282.000
Salamanca	269.000	421.000
Tetuán	225.000	244.000
Usera	165.000	210.000
Valdezarza	225.000	244.000
Media Madrid	200.000	254.000

FUENTE: RR. de Acuña & Ass.



Antonio Beteta, consejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Algunos asesores están sorprendidos por lo que consideran "una amenaza de envío de la Inspección incluida en un modelo que no es un decreto legal ni se exige oficialmente para liquidar un impuesto". Otras fuentes aseguran que la Consejería de Hacienda

"ha informado, pero no ha tenido en cuenta para esta decisión a la Consejería de Urbanismo, cuyo titular es Luis Eduardo Cortés". Este periódico intentó recabar la semana pasada la opinión de la directora general de la Vivienda, Amalia Castro-Rial, sin conseguirlo.